



**GOBIERNO DE PUERTO RICO
SECRETARÍA DEL SENADO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
DECIMOCTAVA ASAMBLEA LEGISLATIVA
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA**

DÍA CIENTO CUARENTA Y DOS

MARTES, 2 DE JUNIO DE 2020

-SEGUNDO ORDEN DE LOS ASUNTOS-

- 1. SE REANUDA LA SESIÓN**
- 2. INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN**
- 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**
- 4. PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**
- 5. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
- 6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
- 7. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS**
- 8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**
 - a. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, cuatro comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 2248 y 2249 y las R. C. de la C. 559 y 703, y solicita igual resolución por parte del Senado.
 - b. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando al Senado que la Cámara de Representantes, en su sesión celebrada el 1 de junio de 2020, acordó solicitar el consentimiento al Senado para la devolución del P. de la C. 2476.
 - c. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando al Senado que la Cámara de Representantes no ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 2168 y solicita conferencia, designando a tales fines en representación de la Cámara de Representantes al señor Méndez Núñez, la señora Charbonier Laureano y los señores Navarro Suárez, Hernández Montañez y Márquez Lebrón.
- 9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**
 - a. De la señora Glendaliz Vélez Ruiz, Directora, Comisión de Banca, Comercio y Cooperativismo, una comunicación, solicitando se excuse al senador Correa Rivera de todos los trabajos legislativos del martes, 2 de junio de 2020, por estar atendiendo asuntos personales.
 - b. Del senador Romero Lugo, una comunicación, solicitando se le excuse de todos los trabajos legislativos del martes, 2 de junio de 2020, por estar representando al Presidente del Senado en asuntos fuera del Distrito Capitolino.
 - c. La senadora López León ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“La Senadora que suscribe, muy respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al Dr. Jorge Haddock Acevedo, Presidente de la Universidad de Puerto Rico, a que someta la siguiente información, ello conforme a la Regla 18.2 del "Reglamento del Senado de Puerto Rico" (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer al presidente de la Universidad Puerto Rico un término de siete (7) días calendarios, contados a partir de la notificación.

SOLICITUD DE INFORMACIÓN AL DR. JORGE HADDOCK, PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO:

- Copia del acuerdo o plan si alguno sobre los fondos “CARES Act: Higher Education Emergency Relief Fund”, destinados a la Universidad de Puerto Rico.
- Particularmente, las ayudas e incentivos directos a los estudiantes por razón de la emergencia de la pandemia del Covid-19, así como otros usos que proyecta la institución, si algunos, con dichos fondos en el área de infraestructura y servicios administrativos, entre otros. Específicamente, el desglose de los fondos para las siguientes áreas, según dispone la ley señalada: *“Pursuant to Section 18004(a)(3) of the CARES Act, Recipient may use the funds to defray expenses incurred by Recipient, including lost revenue, reimbursement for expenses already incurred, technology costs associated with a transition to distance education, faculty and staff trainings, and payroll (“Recipient’s Expenses”). Recipient also may use these funds for grants to students for any component of the student’s cost of attendance, as defined under Section 472 of the HEA, including food, housing, course materials, technology, health care, and child care (“Student Grants” or “Student Grant”).”*

Respetuosamente se solicita que se le remita copia de esta Petición al presidente de la Universidad de Puerto Rico a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo a la dirección:

Universidad de Puerto Rico
PO Box 23400
San Juan, Puerto Rico 00931-3400.”

- d. El senador Nadal Power, a nombre de la Delegación del Partido Popular Democrático, ha radicado un voto explicativo en torno al P. de S. 1333.

10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame)

11. ASUNTOS PENDIENTES

- R. del S. 1287 (Informe Final)
P. de la C. 1493
P. de la C. 1610

12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

13. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

- P. del S. 1029 (Segundo Informe)
R. C. del S. 436
R. del S. 10 (Segundo Informe Parcial)

14. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

ANEJO A
(MARTES, 2 DE JUNIO DE 2020)

RELACIÓN DE MOCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME

Moción Núm. 0157-20

Por la señora Vázquez Nieves:

“El Senado de Puerto Rico reconoce y felicita al Negociado para el Manejo de Emergencias y Administración de Desastres de Puerto Rico, como inicio de la celebración de la semana de Manejo de Emergencias.”

Moción Núm. 0158-20

Por el señor Rivera Schatz:

“El Senador que suscribe, propone a este Alto Cuerpo enviar un mensaje de profundo pésame por el fallecimiento del exsenador Jesús “Chú” Hernández Sánchez, a sus hijos Clarivel Hernández, Aníbal Hernández, Ariel Hernández y Tayra Hernández.”